



▶ Marismas del BARBATE (Barbate, Cádiz)



Marismas del Barbate (M. Limón Andamoyo)

1 Localización

Nombre del elemento:

Marismas del BARBATE

Pedanía aldea, paraje o pago:

Municipio:

Barbate

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **236137,331** Y: **4013303,228** Huso: **30** Altitud: **1** m

Nombre de la cuenca:

Guadalete-Barbate

Nombre de la subcuenca:

Barbate

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua (si procede):

Sin Clasificar

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate

2 Procedencia del Agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua:

Río Barbate

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua:

Rocas detríticas

3 Tipo de elemento

Lagunas y humedales de origen exclusivamente superficial

4 Descripción

Las Marismas del Barbate constituyen un humedal de enorme valor faunístico y, hasta cierto punto, sustituyen a la Laguna de La Janda con la que estuvo funcionalmente integrada. Ocupan un lugar privilegiado en las rutas migratorias de vuelo del Atlántico oriental como área de descanso y refresco para aquellas especies que, procedentes del centro y norte de Europa o del continente africano, llegan exhaustas a las costas gaditanas. Del mismo modo es una zona ideal para el mantenimiento de poblaciones de aves tanto sedentarias como invernantes.

El río Barbate tiene un régimen caracterizado por una alta irregularidad. La elevada pluviosidad de su cuenca y la torrencialidad de las precipitaciones dan lugar a episodios de riadas que llegan a inundar por completo la marisma con aguas dulces y gran cantidad de sedimentos. La actuación humana mediante la construcción de embalses (Almodóvar, Celemín, Barbate) ha amortiguado bastante la intensidad de las avenidas. También ha influido en la modificación del cauce del río y las marismas la desecación de la antigua laguna de la Janda, realizada a mediados del siglo XX, con el propósito de ampliar la superficie de cultivo de regadío.

Las marismas del Barbate corrieron sólo en parte la misma suerte que otros humedales hoy prácticamente desaparecidos. Afortunadamente, un cambio de actitudes propició una percepción y valoración bien distinta, lo que llevó en este caso, a su declaración como zona de reserva, máximo nivel de protección de los espacios naturales andaluces.

Su superficie abarca los términos municipales de Barbate y Vejer de la Frontera.

5 Instalaciones Asociadas

Ninguna

6 Uso del Agua

Sin uso

7 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Medio**

8 Estado de Conservación

Bueno

9 Amenazas, Impactos y Presiones

Contaminación.

Agrícola (fitosanitarios...), vertidos ...

Afección al caudal por bombeo o derivación.

10 Nombre del autor/es de la ficha

M. Limón Andamoyo

(06-12-2016)

11 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.